



Para Uso Oficial

**Conferencia Interamericana de Seguridad Social
Inter-American Conference on Social Security**

Noviembre-18-2004

Español– Or. Español

**Informe de la Secretaría General a la Asamblea General
La Romana, República Dominicana
Noviembre 18, 2004**

**CISS/AG/04/02
Para Uso Oficial**

Español - Or. Español

I. DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS SUSTANTIVOS	
1. Reuniones de la CISS	3
2. Actividades realizadas por las Comisiones Americanas de Seguridad Social (CASS) y las Subregiones.	3
Comisión Americana de Actuaría y Financiamiento (CAAF), Subregión II Centroamericana y Subregión V México y el Caribe Latino	3
Comisión Americana del Adulto Mayor (CADAM) y Subregión III, Cono Sur	4
Comisión Americana del Adulto Mayor (CADAM), Comisión Americana Médico Social (CAMS) y Comisión Americana de Prevención de Riesgos en el Trabajo (CAPRT)	4
Comisión Americana Jurídica Social (CAJS)	4
Comisión Americana de Organización y Sistemas Administrativos (CAOSA)	4
Subregión I, Andina	4
Subregión II, Centroamericana	4
Subregión III, Cono Sur	4
3. Publicaciones e Investigación.....	5
Informe Anual sobre la Seguridad Social en América	5
Revista Seguridad Social.....	5
Boletín de Seguridad Social	6
II. ASPECTOS JURIDICOS	
1. Elaboración de las Actas de la CISS	6
2. Comisión encargada de evaluar el proceso de votaciones en la CISS.....	7
3. Miembros de la CISS	7
III. PREMIO INTERAMERICANO DE INVESTIGACION EN SEGURIDAD SOCIAL 2004	9
IV. ASPECTOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES	
1. Auditoria externa.....	11
2. Comportamiento del presupuesto autorizado por el ejercicio 2004	11
Ingresos de enero a septiembre de 2004.....	11
Egresos de enero a septiembre de 2004	12
Presupuesto ejercido en el periodo enero-septiembre 2004	12
3. Expectativas para el cierre 2004.....	13
Disposición de las Asignaciones de efectivo por parte de las Comisiones Americanas y Subregiones	13
Estructura de plazas para el personal de la CISS	14
Contratación de personal.....	14
4. Presupuesto 2005.....	14
V. INFORME ACERCA DE LAS POSTULACIONES RECIBIDAS PARA LOS CARGOS A ELEGIRSE DURANTE LA XX ASAMBLEA GENERAL.....	15
1. Proceso de Postulaciones.....	15
2. Mecanismo de Votación.....	16
VI. PROGRAMA DE TRABAJO 2005.....	16
ANEXOS.....	22

I. DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS SUSTANTIVOS

1. Reuniones de la CISS

Del 3 al 7 de noviembre de 2003, en Saint Michael, Barbados, se celebró la Conferencia Regional Americana conjuntamente con la Asociación Internacional de Seguridad Social (AISS), siendo anfitrión la *National Insurance Office* de Barbados.

Las actividades de la CISS incluyeron la III Asamblea General Extraordinaria, la XLVII Reunión del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social (CPISS), las correspondientes sesiones semestrales de la Comisión Ejecutiva y de la Junta Directiva del CIESS; las reuniones técnicas de las seis Comisiones Americanas de Seguridad Social (CASS), así como las sesiones estatutarias de éstas y de las cinco Subregiones de la Conferencia.

Las actividades llevadas a cabo en conjunto con la AISS incluyeron un seminario donde se discutieron los siguientes temas:

- Seguridad social y el VIH/SIDA
- Evaluación del rendimiento en las instituciones de seguridad social
- Esquemas de salud en la seguridad social: Opciones de política en América

Asimismo, en el Seminario se presentó el Informe Anual de la Seguridad Social en América 2003 “Una Evaluación de las Reformas” y se hizo entrega del Premio Interamericano de Investigación en Seguridad Social.

Durante la jornada estuvieron representados 29 países.

Finalmente, del 6 y 7 de julio del presente año, en la Ciudad de México, se llevaron a cabo las reuniones del Comité Permanente y de la Junta Directiva del CIESS correspondientes al primer semestre del año, habiendo estado presididas por el Dr. Santiago Levy, Presidente de la Conferencia. Asimismo, se realizaron sesiones de trabajo de los Presidentes de las Comisiones Americanas y de los Coordinadores de las Subregiones.

2. Actividades realizadas por las Comisiones Americanas de Seguridad Social (CASS) y las Subregiones.

- ◆ **Comisión Americana de Actuaría y Financiamiento (CAAF), Subregión II Centroamericana y Subregión V México y el Caribe Latino.**

Del 29 de junio al 1 de julio se llevó a cabo en la Ciudad de Panamá, la IX Conferencia de Actuarios y Financistas a nivel Internacional “El Futuro de las Pensiones y de la Protección de Salud”.

La institución anfitriona fue la Caja del Seguro Social de Panamá y se contó con el apoyo de la Subregión II Centroamericana y de la Subregión V, México y el Caribe Latino.

◆ **Comisión Americana del Adulto Mayor (CADAM) y Subregión III, Cono Sur.**

Del 1 al 3 de diciembre de 2003, en la Ciudad de Buenos Aires, Argentina, la Comisión Americana de los Adultos Mayores y la Subregión III, Cono Sur, realizaron la reunión técnica conjunta “Plan Gerontológico Marco Interamericano” y “Aplicación de los Convenios Internacionales”.

Asimismo, del 26 al 28 de mayo del presente año continuaron los trabajos de la CADAM, con vistas a presentar el Plan Gerontológico en la Asamblea General de la Conferencia.

◆ **Comisión Americana del Adulto Mayor (CADAM), Comisión Americana Médico Social (CAMS) y Comisión Americana de Prevención de Riesgos en el Trabajo (CAPRT).**

El 9 y 10 de agosto se llevo a cabo en la ciudad de Curitiba, Paraná, Brasil la reunión “Trabajo, Salud y Calidad de Vida” organizado conjuntamente por la CADAM, CAMS y la CAPRT.

◆ **Comisión Americana Jurídica Social (CAJS).**

El 13 de octubre se llevó a cabo en la Ciudad de México la reunión técnica de la CAJS, misma que versó sobre " Los Efectos sobre la Seguridad Social de la Evolución de la Familia y del Derecho Familiar". La reunión contó con el patrocinio del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) de México.

◆ **Comisión Americana de Organización y Sistemas Administrativos (CAOSA)**

Del 17 al 19 de marzo, se llevó a cabo en La Serena, Chile, la X Reunión Técnica de la CAOSA "Administración de Reformas del Seguro social: Traduciendo los Planes en Acción."

La reunión contó con la participación de 61 delegados extranjeros, representando a 19 países miembros de la CISS.

◆ **Subregión I, Andina.**

Del 28 al 30 de julio de 2004 se llevó a cabo en la ciudad de Bogotá, Colombia, el seminario internacional "Los Servicios Sociales y las Cajas de Compensación Familiar en el Mundo: Resultados y Desafíos". El evento se realizó con el patrocinio de la Caja de Compensación “Compensar” de Colombia.

◆ **Subregión II, Centroamericana.**

Del 22 al 24 de septiembre, en la ciudad de Tegucigalpa, Honduras, el Instituto Hondureño de Seguridad Social llevó a cabo el foro nacional “Bioética Hospitalaria y Transparencia Institucional”.

◆ **Subregión III, Cono Sur**

Del 30 de septiembre al 1 de octubre se llevó a cabo el II Seminario Internacional "Funcionamiento y Perspectivas del Seguro de Cesantía en Chile" organizado conjuntamente con el CIEDESS de Chile.

Asimismo, el 14 y 15 de octubre en Buenos Aires, Argentina, se realizó el I Seminario Internacional "La Seguridad Social en el Ámbito Rural".

3. Publicaciones, Política Editorial e Investigación.

◆ Informe Anual sobre la Seguridad Social en América

El Informe sobre Seguridad Social en América 2005 titulado "Mercados de Trabajo y la Fragmentación de la Seguridad Social e Informe sobre el Financiamiento para VIH-SIDA por los Seguros Sociales" fue presentado durante el Seminario Internacional celebrado el lunes 15 y martes 16 de noviembre. Al igual que el año pasado, contamos con la participación de investigadores de instituciones afiliadas a la CISS, así como externas, que realizaron estudios específicos, que sustentaron parte de la información que aparece en el reporte final.

Este año tenemos la edición en español, inglés y portugués para su distribución entre las instituciones miembros, organismos internacionales y demás instituciones vinculadas a la CISS.

◆ Revista Seguridad Social

A partir del primer semestre de 2004 se publicaron y distribuyeron las siguientes ediciones:

No. 246, enero-febrero 2004

No. 247, marzo-abril 2004

- Métodos actuariales en el análisis del Programa del Seguro de Invalidez en Estados Unidos, por Eli N. Donkar.
- Aspectos actuariales y experiencias regionales del seguro de invalidez, por Hernando Pérez Montás.
- Experiencia de Barbados en los métodos y las aplicaciones de los programas de prestaciones de invalidez y sobrevivientes, por Richard A.J. Nunez.
- Mortalidad de los beneficiarios de los regímenes de pensiones de vejez y del Plan de Pensiones de Canadá: consecuencias para el régimen público de pensiones, por Jean-Claude Ménard.

No. 248, mayo-junio 2004

- El gasto fiscal y el sistema previsional chileno: Garantía estatal por pensiones mínimas, por Ricardo Angel Villegas Méndez.
- Las pensiones mínimas garantizadas, por Adriana Scardino Devoto.
- Estructura y financiamiento de los regímenes de seguro de salud para los pensionados en Estados Unidos, por Howard J. Bolnick.

No. 249, julio-agosto 2004

- Impacto de las reformas en el Régimen de Protección a la Vejez de la República Argentina. Reconsideración de los fundamentos de la Reforma 1993/1994 por Alfredo H. Conte-Grand.
- La Organización del mercado de ahorro para el retiro en México por Manuel García Huitrón y Tonatiuh Rodríguez Gómez.
- Seguros Médicos para personas poco calificadas: alternativas, elecciones y elementos de compensación por Dana Rapoport.

No. 250, septiembre-octubre 2004

- Estructura y financiación de los regímenes de seguro de salud para los jubilados por Gabriel Martínez y Blanca Conesa.
- Reformas a los sistemas de jubilaciones y pensiones en América Latina: Paradigmas y temas emergentes por Fabio M. Bertranou.
- La nueva reforma previsional de Brasil (2003) por Helmut Schwazer.

A partir del número 247, la revista presentó una modificación de diseño a fin de facilitar la lectura en cada idioma. La revista fue distribuida a las instituciones miembros, a centros de investigación, a bibliotecas de universidades en todo el continente, así como a los suscriptores, y se integró a la página web de la CISS.

◆ **Boletín de Seguridad Social**

A partir de enero de 2004, la CISS inició la publicación mensual del Boletín de Seguridad Social en inglés y español, el cual contiene dos artículos muy breves así como estadísticas relevantes para la seguridad social en América. El objetivo de este Boletín es transmitir información para promover la discusión sobre temas de la seguridad social en el continente y se difunde a través de la página web de la CISS.

Así, se publicaron los siguientes boletines:

Vol. I, No. 1 Enero 2004: Reforma de la previsión social de Brasil y programa de inmigración de Estados Unidos.

Vol. I, No. 2 Febrero 2004: Seguro de cesantía en Chile y reforma al régimen de pensiones de Colombia.

Vol. I, No. 3 Marzo 2004: Contribuciones al sistema de pensiones y multifondos en el sistema previsional chileno.

Vol. I, No. 4 Abril 2004: Participación de mercado de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) e Inversión de los fondos administrados por AFP.

Vol. I, No. 5 Mayo 2004: Alcance de los regímenes de capitalización individual y coexistencia de regímenes de seguridad social de América.

Vol. I, No. 7 Julio 2004: Los esquemas de seguridad social del CARICOM y Plan gerontológico marco interamericano.

Vol. I, No. 8 Agosto 2004: Sistema de ahorro para pensiones de Nicaragua y Reforma al Medicare.

Vol. I, No. 9 Septiembre 2004: Nuevo sistema de rentas vitalicias en Chile y Pensiones mínimas de vejez en América Latina.

II. ASPECTOS JURIDICOS

1. Elaboración de las Actas de la CISS

Se llevó a cabo el proceso de transcripción, elaboración, revisión y envío a las instituciones miembros de los documentos siguientes:

- ◆ Acta de la III Asamblea General Extraordinaria y de la Reunión Ordinaria del CPISS, de fecha 7 de noviembre de 2003.

- ◆ Acta de la Reunión de la Comisión Ejecutiva del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social (CPISS), celebrada el 5 de noviembre de 2003.
- ◆ Minuta de la Reunión del Comité encargado de evaluar el proceso de votaciones de la CISS, celebrada el 27 y 28 de abril de 2004.
- ◆ Acta de la Reunión Semestral Ordinaria del Comité Permanente, celebrada el 7 de julio de 2004.

2. Comisión encargada de evaluar el proceso de votaciones en la CISS

De conformidad con lo acordado en la III Asamblea General Extraordinaria y con el propósito de revisar el esquema de votaciones de la Conferencia, se integró una Comisión con la encomienda de estudiar alternativas para estar en condiciones de plantear una amplia gama de posibilidades de votación, de manera que, si era necesario, en algunos asuntos de la Conferencia sólo se requiera mayoría simple (51%) y en otras mayoría calificada (dos tercios), que la votación también pueda ser individual, por proxy, por representante del país, o por representación de la Sub-región correspondiente, con el objetivo de lograr un equilibrio entre los legítimos intereses de todos, pero siempre buscando la unidad de la Conferencia.

Así, del 27 al 30 de abril del presente año se reunió, en la sede de la Conferencia, la Comisión integrada por los representantes nombrados por cada uno de los Consejos Ejecutivos de las Subregiones.

Durante la pasada reunión de julio, se acordó distribuir la minuta, con el proyecto de reforma al Estatuto requerida, entre toda la membresía de la CISS. Así, el pasado 10 de julio, se distribuyó la minuta, explicando en detalle los aspectos considerados para llegar al proyecto presentado ante este Comité en julio pasado. A la fecha, no se recibió ninguna observación por parte de los miembros. La minuta de la reunión se encuentra en el **ANEXO I**.

3. Miembros de la CISS

◆ Afiliación de Miembros

El día 10 de febrero del presente, se recibió en la Secretaría General de la CISS la solicitud de afiliación a la CISS, como miembro asociado, del Instituto de Seguridad Social y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Nuevo León (ISSSTELEON), junto con su Ley Orgánica, con la que dicha organización acredita su carácter institucional, documentación legal que permitió elaborar un dictamen en el que se asienta que de conformidad con lo previsto por el artículo 33 del Reglamento de la Asamblea General, la institución solicitante cumple con los requisitos formales para incorporarse a la CISS. Todos los antecedentes se encuentran en el **ANEXO II-A** de la presente carpeta.

De la misma forma, el día 25 de junio del presente, se recibió la solicitud de afiliación como miembro adherente de la CISS de la AFORE XXI, S.A. de C.V., de México, junto con los Estatutos Sociales y la ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro. La documentación relativa a esta institución se encuentra en el **ANEXO II-B**.

El día 8 de julio, se recibió en la Secretaría General de la CISS la solicitud de afiliación a la CISS, como miembro vinculado, de la Corporación de Estudios Técnicos de Seguridad Social (CETESS) junto con copia de la escritura pública misma que contiene los Estatutos de la Corporación, con lo

que dicha organización acredita su carácter institucional, documentación legal que permitió elaborar un dictamen en el que se asienta que de conformidad con lo previsto por el artículo 33 del Reglamento de la Asamblea General, la institución solicitante cumple con los requisitos formales para incorporarse a la CISS. Todos los antecedentes se encuentran en el **ANEXO II-C** de la presente carpeta.

Finalmente, el día 3 de noviembre se recibió la solicitud de afiliación a la CISS, como miembro asociado, de la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL) de República Dominicana junto con la ley 87-01 sobre el Sistema Dominicano de Seguridad Social. La documentación respectiva se encuentra en el **ANEXO II-D**

La afiliación provisional de estas instituciones fue aprobada por el Comité Permanente, restando solamente la aprobación de esta Asamblea General para su afiliación definitiva.

Asimismo, con el propósito de fomentar la afiliación de miembros, particularmente de las nuevas calidades que considera el Estatuto aprobado en noviembre pasado, se solicitó a la actual membresía nos enviaran información acerca de potenciales miembros en sus respectivos países.

Así, la Secretaría General ha enviado información acerca de las actividades que se desarrollan en la Conferencia, así como del procedimiento de afiliación a diversas instituciones del Continente, esperando que muy pronto podamos recibir respuestas favorables.

Cabe mencionar que para facilitar el trámite de afiliación se ha incorporado en el sitio web de la Conferencia una solicitud de afiliación on-line.

◆ **Desafiliación de Miembros**

En esta sección, lamentablemente se informa que durante el presente año se recibieron cinco solicitudes formales de desafiliación a la CISS, de las siguientes instituciones:

Argentina

- Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES)

México

- Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Servidores Públicos del Estado de Aguascalientes, ISSSPEA.
- Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).
- Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios del Estado de Baja California (ISSSTECALI)

Uruguay

- Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias.

Con el fin de documentar las desafiliaciones de estas organizaciones, la Secretaría General elaboró los dictámenes respectivos, mismos que se encuentran en el **ANEXO III**.

III. PREMIO INTERAMERICANO DE INVESTIGACIÓN EN SEGURIDAD SOCIAL 2004

Por tercer año consecutivo, la CISS organizó el Premio Interamericano de Investigación en Seguridad Social, cuyo objetivo es promover, fortalecer y estimular la investigación científica en campos prioritarios para el desarrollo de los sistemas de seguridad social. En marzo del presente año se publicó la convocatoria y las bases del premio en la página web de la CISS y se distribuyeron con un póster entre más de 400 instituciones educativas y de investigación del continente, así como a todas las instituciones miembros de la CISS. Asimismo, el premio se difundió entre participantes potenciales, mediante la consulta de diversas bases de datos sobre información de trabajos de tesis recientes. El Comité Evaluador Interamericano del Premio se integró con catorce distinguidos académicos y expertos en materia de seguridad social.

Dr. Alejandro Bonilla García. - Doctor en política económica y desarrollo regional, actualmente labora como Coordinador de Política e Investigación en el sector de protección social de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).	México
Dr. Víctor Hugo Borja. - Presidente Interino de la Comisión Americana de Prevención de Riesgos en el Trabajo.	México
Act. Alvaro Castro Gutiérrez. - Actuario por la Universidad de Roma, actualmente labora como consultor internacional de seguridad social en la Asociación Suiza de Actuarios.	Nicaragua
Dr. Jorge D'Angelo. - Presidente de la Comisión Americana de los Adultos Mayores y Presidente de la Asociación Mutual de los Agentes de los Organismos para la Tercera Edad.	Argentina
Act. Elsebir Ducreux de Castellero. - Presidenta de la Comisión Americana de Actuaría y Financiamiento y Jefa del Departamento Actuarial de la Caja del Seguro Social.	Panamá
Dr. Samuel Freije Rodríguez. - Doctor en economía laboral de la New Cork State School of Industrial and Labor Relations en Cornell University, actualmente se desempeña como profesor e investigador en la Universidad de las Américas de Puebla.	Venezuela
Lic. Benjamín González Roaro. - Presidente de la Comisión Americana Jurídico Social y Director General del Instituto de Seguridad Social y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.	México
Dr. Joseph A. Gribbin. - Comisionado Asociado para Programas Internacionales de la Administración de Seguridad Social de EUA.	Estados Unidos
Dr. Onofre Muñoz Hernández. - Presidente de la Comisión Americana Médico Social y director de Prestaciones Médicas del Instituto Mexicano del Seguro Social.	México
C.P. Eusebio Pérez Gutiérrez. - Gerente de Créditos y Sucursales de la Caja de Compensación de los Andes.	Chile
Mtro. Hernando Pérez Montás. - Actuario experto en seguridad social.	República Dominicana
Dr. Rafael Rofman. - Economista principal en la Unidad de Protección Social del Banco Mundial.	Argentina
Dr. Daniel Titelman. -Experto en política monetaria y financiera en la Unidad de Financiamiento de la CEPAL.	Chile
Dra. Rebeca Wong. - Investigadora del Centro de Investigación sobre Población de Maryland en la Universidad de Maryland	Estados Unidos

La fecha límite para recibir trabajos se extendió al 15 de julio y, al cierre de la convocatoria se recibieron 28 tesis (20 de postgrado y 8 de licenciatura) de autores originarios de Argentina (1), Brasil (8), Chile (1), Costa Rica (1), Ecuador (5), México (7), Perú (2), Uruguay (3).

De las 28 tesis recibidas, 10 tesis (5 de postgrado y 5 de licenciatura) participaron en la Primera Etapa del concurso, ya que fueron las que cubrieron con todos los requisitos para poder participar, sus autores son originarios de Brasil (4), México (3), Perú (1) y Uruguay (2). En la Segunda Etapa del concurso, se eligieron los trabajos acreedores a los 3 primeros lugares dentro de cada categoría.

Tesis Postgrado

Lugar	Nombre	Institución	Nombre del trabajo	e-mail	Premio
1o	Luís Eduardo Afonso	Universidade de Sao Paulo	Um estudo dos aspectos distributivos da previdencia social no brasil	lafonso@usp.br	US\$2 500
2o	Fabiano Machado Peres	Ministério da Previdencia Social	Alternativas de financiamento do regime geral de previdencia social	fabiano.peres@previdencia.gov.br; fabiano.peres@apis.com.br	US\$1 500
3o	Silvina Verónica Galizia	Escola de Serviço Social, Universidade Federal do Rio de Janeiro	Da universalizacao particular a incorporacao seletiva: tendencias nos sistemas de protecao social. A experiencia argentina e a trajetória do sistema brasileiro".	silvinagalizia@ig.com.br	US\$500

Tesis Licenciatura

Lugar	Nombre	Institución	Nombre del trabajo	e-mail	Premio
1o	Daniel Ribeiro Barcelos	Direito pela Universidade Federal de Minas Gerais na cidade de Belo Horizonte	Portabilidade na previdencia privada complementar	drbdireito@yahoo.com.br	US\$1 600
2o	Gerardo Gervasio y María José Gamio	Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de la República	Impacto de la reducción de las contribuciones especiales de seguridad social en el mercado laboral uruguayo	ggervasio@bps.gub.uy	US\$800
3o	Javier Olivera Angulo	Pontificia Universidad Católica del Perú	La jubilación anticipada en el sistema privado de pensiones: una propuesta para su flexibilización	jolive@essex.ac.uk; javierolive@hotmail.com	US\$400

IV. ASPECTOS FINANCIEROS, PRESUPUESTALES Y ADMINISTRATIVOS**1. Auditoria externa**

En el **ANEXO IV** se encuentran los estados financieros dictaminados correspondientes al ejercicio 2003. Con el fin de facilitar la comunicación con los miembros en diferentes idiomas, se acordó cambiar al despacho de auditoría externa para contratar los servicios de una empresa internacinal. Durante la visita del Sr. Ian Carrington a la CISS, se sostuvo una entrevista con socios del despacho PriceWaterhouseCoopers (PWC), que ha sido contratado para estos efectos. Además de lograr comuniación en inglés y en español, con esta contratación se garantiza que se cumplen con las normas internacionales de información financiera. PWC ha presentado un informe preliminar por el periodo enero-agosto de 2004, en el que se indica que las cifras registradas contablemente están de acuerdo a los lineamientos establecidos en los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, así como las Normas Internacionales de Información Financiera, y los controles establecidos que se probaron funcionan adecuadamente. Refieren también algunos aspectos susceptibles de mejorar que se incluyen en su documento y que como **ANEXO V** se adjunta al presente.

2. Comportamiento del presupuesto autorizado por el ejercicio 2004

Las cifras al mes de septiembre reflejan una variación positiva de US\$113,812 (3.3%), producto del pago oportuno de las aportaciones de las instituciones miembros de la Conferencia así como ingresos extraordinarios por concepto de eventos especiales realizados en nuestras instalaciones. Respecto a los egresos, la Conferencia ha ejercido el 95.3% del presupuesto autorizado por el periodo enero-septiembre del 2004. Con relación al presupuesto total 2004, la Secretaría General ha utilizado al mes de septiembre el 74.8% y el CISS el 60.8%.

INGRESOS Y EGRESOS DE ENERO A SEPTIEMBRE DEL 2004 (Dólares de Estados Unidos de América)

Concepto	Estimados	Generados	Variación	
			Absoluta	%
Cuotas	3'079,000	3'004,656	(74,344)	(2.4)
Miembros Afiliados	445,000	423,435	(21,566)	(4.8)
País Sede	2'634,000	2'581,222	(52,779)	(2.0)
Cursos	103,915	72,671	(31,245)	(30.1)
Eventos	200,454	411,411	210,957	105.2
Ingresos Diversos	45,819	54,263	8,444	18.4
Venta de Activos		2,625	2,625	100.0
Productos Financieros	27,819	36,504	8,685	31.2
Renta de estacionamiento	13,500	11,324	(2,176)	(16.1)
Otros	4,500	3,811	(689)	(15.3)
Total de Ingresos	3'429,188	3'543,000	113,812	3.3
Personal	1'365,449	1'284,750	(80,699)	(5.9)
Programas Prioritarios	588,839	619,622	30,783	5.2
Bienes de Consumo	34,191	23,486	(10,705)	(31.3)
Servicios Generales	69,619	76,702	7,083	10.2
Mobiliario y Equipo	76,827	25,012	(51,815)	(67.4)
Gastos Financieros	4,500	2,782	(1,718)	(38.2)
Subtotal	2'139,425	2'032,354	(107,071)	(5.0)
Gastos Comunes				
Renta de inmueble	821,718	790,892	(30,826)	(3.8)
Servicios de agua	38,439	35,572	(2,867)	(7.5)
Vigilancia y conservación	106,650	105,983	(667)	(0.6)
Energía Eléctrica	51,192	57,901	6,709	13.1
Asignaciones				
Comisiones Americanas	45,000	27,909	(17,091)	(38.0)
Subregiones	37,800	36,363	(1,437)	(3.8)
Total de Gastos	3'240,224	3'086,974	(153,250)	(4.7)

PRESUPUESTO EJERCIDO EN EL PERIODO ENERO-SEPTIEMBRE 2004
(Dólares de Estados Unidos de América)

Concepto	Secretaría General			C.I.E.S.S.		
	Presupuesto	Ejercido	%	Presupuesto	Ejercido	%
	2004	Enero-Septiembre		2004	Enero-Septiembre	
Gastos de operación						
Personal	1,124,988	760,963		840,698		
Programas Prioritarios	245,835	273,074		577,754		
Bienes de Consumo	9,108	11,350		35,576		
Servicios Generales	27,285			67,847		
Mobiliario y Equipo	10,800			69,863		
Gastos Financieros	6,000			0		
Total	1,424,016	1'064,845	74.8	1,591,738	967,509	60.8

Adicionalmente, con autorización del Presidente de la CISS, se han utilizado US\$64,042.00 como gasto de inversión para el proyecto de consolidación y modernización del área de Informática en la Conferencia, con cargo a las reservas generadas en ejercicios anteriores.

3. Expectativas para el cierre 2004

Estimado cierre 2004
(Dólares de Estados Unidos de América)

Concepto	Total
<u>INGRESOS</u>	
Cuotas	3,925,409
País Sede	3,420,321
Miembros afiliados	505,088
Cursos	90,894
Eventos	505,088
Productos financieros	45,885
Ingresos diversos	22,754
Total ingresos	4,590,029
<u>GASTOS</u>	
De operación	2,886,226
Gastos comunes	1,343,369
Asignaciones	105,217
Total gastos	4,334,812
Remanente	255,217

◆ **Disposición de las Asignaciones de efectivo por parte de las Comisiones Americanas y Subregiones**

Tomando en cuenta que el presupuesto asignado a las Comisiones Americanas de Seguridad Social y Subregiones de manera convencional se ha venido asignando para el periodo julio–junio, mientras que la Secretaría General y el CIESS se presupuestan de acuerdo al año calendario, se propone que este presupuesto se generalice al periodo enero-diciembre. Esta medida facilitará a la Secretaría General su asignación y control. De aprobarse esta modificación, cada una de las CASS y Subregiones dispondrían de US\$10,000 para el ejercicio 2005.

◆ **Contratación de personal**

Para mejorar el cumplimiento de los objetivos de la Conferencia, se han iniciado acciones tendientes a elevar el nivel técnico de su personal, ello mediante la contratación de profesionistas internacionales para aprovechar sus experiencias en materia de seguridad social, propias de las diversas nacionalidades que participan en este organismo. Esta actividad se espera consolidar en el ejercicio 2005.

◆ **Suspensión de Derechos y Desafiliación de Miembros**

Con el propósito de que las cuentas por cobrar por concepto de cuotas, reportadas en los estados financieros de la Conferencia muestren cifras que a corto o mediano plazo se harán efectivas, sometemos a su consideración lo siguiente:

Contabilizar únicamente los adeudos hasta por dos años, tomando en cuenta que de conformidad con el Título VI, artículos 16° y 17° del Reglamento Financiero de la CISS, quienes se encuentren en esta situación, quedarán suspendidos sus derechos, independientemente de que el Secretario General, elevará los casos al Comité Permanente y éste a su vez a la Asamblea General, quien en su momento, emitirá la decisión definitiva.

4. Presupuesto 2005

El presupuesto general de la Conferencia que se somete a consideración y aprobación para el 2005 conforme al **ANEXO VI** que se acompaña, prevé entre otros aspectos lo siguiente:

INGRESOS

1. No se incrementa el monto de las cuotas anuales para los miembros afiliados, requiriendo que cada uno de ellos cubran éstas dentro del plazo estipulado en el Reglamento Financiero de la CISS (primer trimestre del año).
2. Se programarán cursos con temas de interés para todas las instituciones que conforman la Conferencia, esperando con ello un incremento en el número de participantes y consecuentemente en los recursos económicos para la CISS. La propuesta de temas a tratar por parte de todos ustedes será de gran ayuda para este programa.
3. Se compromete la CISS a promover la renta de sus instalaciones en los tiempos libres, con el propósito de generar ingresos adicionales para el organismo.

4. Los remanentes de efectivo de la CISS seguirán invirtiéndose en Operadoras de Fondos, buscando siempre el mejor rendimiento con menor riesgo.

EGRESOS

1. La asignación a cada concepto de gastos, cuenta con la debida justificación tanto por la Secretaría General como por el CIESS.
2. Sin afectar el óptimo desarrollo de los programas de la CISS, se continuará con el programa de investigación en aspectos de seguridad social, apoyo a eventos fuera de sede, organizados por las Comisiones Americanas y Subregiones.

5. Aspectos Administrativos

A partir de enero del presente año, los procedimientos que reglamentan las actividades financieras y administrativas de la Conferencia se realizan conforme a los manuales de procedimientos que fueron evaluados por la Comisión Revisora del Estatuto en julio de 2003. Los manuales fueron circulados entre la membresía junto con el Estatuto aprobado en noviembre pasado.

V. INFORME DE LAS CANDIDATURAS RECIBIDAS PARA LOS DISTINTOS PUESTOS QUE SE ELEGIRÁN DURANTE LA XX ASAMBLEA GENERAL

◆ Proceso de Postulaciones

De conformidad con el artículo 22° del Estatuto de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS) y de acuerdo al Reglamento de Elección de Autoridades, aprobado durante la III Asamblea General Extraordinaria celebrada el pasado noviembre en Saint Michael, Barbados, la Secretaría General informó la apertura del proceso de postulación de candidatos para los siguientes puestos: Presidente, 3 Vicepresidentes, Secretario General, Contralor y Director del CIESS.

La convocatoria se declaró abierta el día 6 de febrero a las 9:00 a.m. (GMT -06:00) y cerró el día 6 de mayo, contándose en ese momento con candidatos para todos los puestos así requeridos con excepción del Contralor. Así, de conformidad con el Artículo 7° del Reglamento para la Elección de Autoridades se extendió el término del proceso de postulación de candidatos sólo para el puesto de Contralor, mismo que cerró el día 6 de julio.

Las postulaciones recibidas para el cargo de Director del CIESS, fueron trasladadas a la Junta Directiva del Centro, según lo establecido en el Artículo 4° del Reglamento de Elección de Autoridades. Del informe de candidatos presentado durante la pasada reunión de julio, recibimos algunas declinaciones a las postulaciones originalmente recibidas para los siguientes puestos:

Presidente:	Dr. Fernando Peña Gómez, Instituto Nacional de Seguros de Salud, Bolivia.
Vice-Presidente:	Elsebir Ducreux de Castellero, Caja del Seguro Social de Panamá.
Director del CIESS:	Nancy Tufiño, Caja Nacional de Salud de Bolivia.

De tal manera que la lista final de candidatos para los distintos puestos son:

Presidente: Santiago Levy, Instituto Mexicano del Seguro Social.

Vice-Presidentes: Consejo Nacional de Seguridad Social de República Dominicana.

Macarena Carvallo, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Chile.
 Rogelio Gómez, *Social Security Administration*, Estados Unidos de América.
 Carlos Neira, Instituto Nicaragüense de Seguridad Social.

Secretario General: Dr. Gabriel Martínez, México.

Director del CIESS: Luis José Martínez Villalba, Uruguay.

Contralor: Ian Carrington, *National Insurance Office*, Barbados.
 Pedro Pablo Rosado, República Dominicana.
 Angelina Ulloa, Instituto de Previsión Social del Magisterio (IMPREMA), Honduras.
 Carlos Montes Rodríguez, Instituto Hondureño de Seguridad Social.

♦ **Mecanismo de Votación**

En el caso de la elección de los Vicepresidentes y Contralor de la CISS, dado que se cuenta con más de un candidato, se somete a consideración de este Comité Permanente que se haga a través de una boleta (plantilla), misma que sería entregada al iniciar el proceso, que cada miembro con derecho a voto deberá llenar seleccionando, en el caso de los Vicepresidentes, sus tres candidatos y en el caso del Contralor su candidato. En el caso de las vicepresidencias, se elegirá para el periodo 2005 a quien tenga el mayor número de votos, para 2006 al segundo lugar y para 2007 al tercer lugar.

Para el proceso de escrutinio de votos, se somete a su consideración que sea el Vicepresidente 2004, doctor Orlando Peñate quien lo supervise, presidiendo la reunión de la Asamblea en este punto y coordinando el proceso, el conteo y el anuncio de resultados.

VI. PROGRAMA DE TRABAJO 2005

1. Reuniones de la CISS

Las principales reuniones previstas para 2005:

- ♦ Asamblea General Ordinaria de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social.
- ♦ Reunión del Comité Permanente.
- ♦ Junta Directiva del CIESS
- ♦ Reuniones técnicas de las seis Comisiones Americanas de Seguridad Social (CASS).
- ♦ Sesiones estatutarias de las seis CASS y de las cinco Subregiones.
- ♦ Seminario en torno al Informe 2005.

Se sugiere plantear por un lado las reuniones de tipo técnico y regional y por el otro las reuniones de tipo administrativo. Entre otros puntos, se sugiere considerar las siguientes preguntas.

- a) En vista de que en 2004 se prevé la elección de funcionarios, se solicita opinión sobre la estructura de la reunión en torno a la Asamblea General en 2005 y 2006. Se solicitan sugerencias de posibles miembros interesados en fungir como anfitriones.
- b) Para las reuniones técnicas, se propone promover entre agosto y noviembre que las Comisiones presenten un programa de trabajo que justifique las asignaciones presupuestales para 2005. Se sugiere promover que el programa de trabajo de las Comisiones se asocie con el trabajo de las Subregiones, con el fin de optimizar el uso de recursos y la asistencia.

1. Publicaciones e Investigación

◆ Informe Anual sobre la Seguridad Social en América

Para 2005 se prevé contar por cuarto año consecutivo con el Informe sobre la Seguridad Social en América.

De conformidad con lo aprobado por el Comité Permanente en julio pasado, los temas que se tratarán en el Informe serán los siguientes:

- Programas no pensionarios para la vejez.
- Programas para discapacitados.
- Mercado de trabajo para adultos mayores y jubilación en una sociedad longeva.

◆ Revista Seguridad Social

Se ha buscado mejorar el formato de la revista con el fin de facilitar su lectura en inglés y en español, además de continuarse con la publicación en la red de esta y de otras publicaciones.

Se solicitan sugerencias y opiniones sobre la Revista.

◆ Boletín Informativo

Se inició la publicación mensual de un boletín informativo en inglés y en español que tiene solo dos páginas cada mes. El objetivo es difundir de una forma rápida las principales reuniones y datos relevantes sobre la seguridad social en el continente. El boletín deberá establecerse cada vez más en un ambiente de red para que sea fácilmente consultado, y para que también con facilidad se tenga acceso a los sitios web de origen. Cada vez más, las instituciones de seguridad social difunden sus actividades y documentos de investigación en la red, y el boletín es una forma de información y acceso rápido a ese gran acervo.

◆ Bases de datos

Se ha llevado a cabo una comparación entre las bases de datos sobre programas sociales disponibles y las compiladas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Como bases disponibles se han tomado las de todas las organizaciones internacionales que trabajan en campos relacionados (OIT, AISS; Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo, OISS y otras). Se considera que un servicio de utilidad para los miembros sería lograr una homologación de bases de datos (es decir, lograr plena capacidad de comparación con la OCDE), para lo cual se podría trabajar como Secretariado en proveer apoyo técnico y recursos, y asignar a una o varias Comisiones la responsabilidad de coordinar a miembros titulares para tener la cooperación de los gobiernos nacionales.

En el **ANEXO a** se presenta una nota que resume este proyecto.

◆ **Página web de la CISS**

La elevación de la calidad técnica y del contenido de la página www.ciss.org.mx es de gran importancia pues constituye el mecanismo más utilizado y rápido de comunicación con miembros y no-miembros. Gracias a las inversiones que se han hecho en tecnologías de información en 2004 se ha facilitado el acceso y mejorado el contenido, pero aún queda mucho por hacer. Es necesario que las Comisiones adopten la práctica de actualización más continua y más completa de sus secciones, y que la Secretaría General y el CIESS enriquezcan el contenido.

◆ **Diversificación regional**

Se encuentra abierta la convocatoria para la contratación de personal técnico de diversas nacionalidades para apoyar el trabajo de la CISS. El objetivo es contratar personal relativamente joven con alto grado de calificación, que sirva para enriquecer el trabajo del secretariado en apoyo de las comisiones, de las subregiones y del CIESS. Este es considerado como un proyecto vital para elevar el perfil de la CISS con un trabajo de calidad hacia los miembros, por lo cual la selección de personal es muy cuidadosa.

◆ **Estudios especiales**

La Secretaría General inició la elaboración de documentos que servirán como términos de referencia para el trabajo del próximo año. Estos son diez estudios que ya han sido distribuidos. El objetivo es recabar opiniones sobre los mismos, así como sobre nuevos temas. Estos documentos guiarán el trabajo del próximo año, y sus objetivos se explican en mayor detalle en uno de ellos CISS/SG/04/01. La lista de documentos es la siguiente:

- Mercado de trabajo y jubilación en una sociedad longeva.
- Programas no pensionarios para el adulto mayor.
- Prácticas y resultados en los estudios actuariales
- Efectos sobre la seguridad social de la evolución de la familia y del derecho familiar
- Programas para discapacitados
- Financiamiento para enfermedades y tratamientos de alto costo.
- Innovaciones en el financiamiento a la salud y organización institucional.
- Evaluación de las mejores prácticas en el manejo de los fondos de los sistemas de seguridad social en América
- Mejorando la arquitectura administrativa y tecnológica de la seguridad social en América.
- Uso de tecnologías de información para el servicio al cliente en la seguridad social.

El desarrollo de los documentos se hará con recursos propios y mediante la contratación de estudios especiales, que además apoyarán el trabajo de las comisiones y regiones.

Se solicita a los miembros del Comité Permanente su opinión sobre esta estrategia, así como nuevos temas que se consideren de interés. Una perspectiva en considerar estos estudios como semillas para futuros informes anuales.

◆ **Premio Interamericano de Investigación en Seguridad Social 2005**

Desde 2004 se está buscando ampliar la difusión de la convocatoria al premio. El principal obstáculo a la participación radica en llegar hasta los investigadores para dar a conocer el premio. Para 2005 se prevé lanzar la convocatoria con mayor anticipación y buscar contactos directos con las principales universidades y centros de investigación del continente para su difusión. Para ello, se propone crear una base de datos de todas las instituciones de educación superior existentes en los

países del continente, y se solicitaría la cooperación de los órganos e instituciones miembros de la Conferencia para proveer las correspondientes a su país

◆ **Relaciones con otros organismos internacionales**

El tema de la protección social es motivo de trabajo de diversos organismos internacionales, por lo que es muy importante para la CISS lograr una relación estrecha con todos ellos, a fin de optimizar la calidad del trabajo y generar un importante apoyo para el desarrollo del sistema de seguridad social.

Entre estos organismos internacionales destacan: organismos financieros como Banco Mundial (BM), Banco Interamericano de Desarrollo (BID); organismos de Naciones Unidas (ONU) como Organización Mundial de la Salud (OMS), Organización de Estados Americanos (OEA); organismos como Organización Internacional del Trabajo (OIT), Organización Iberoamericana de la Seguridad Social (OISS), Asociación Internacional de Seguridad Social (AISS), Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL); FLACSO (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales); así como otros de carácter académico o promovidos por esfuerzos de países, Asociación Internacional de Actuarios (AIA) y asociaciones de economistas y actuarios de América Latina y el Caribe, entre otros. Cada uno de estos organismos tiene sus propios intereses y perspectivas y la CISS puede ser un enlace importante entre sus miembros y estos organismos internacionales.

En este contexto, se considera conveniente establecer una línea de trabajo para vincular los trabajos de la CISS con la de estos organismos, de acuerdo con las modalidades y proyectos que tiene cada uno de ellos.

3. Temas para las Comisiones y Subregiones

Las Comisiones y Subregiones representan los foros para el trabajo continuo de comunicación entre los miembros. Se propone que se pida a las Comisiones y a las Subregiones que cuenten con un programa de trabajo para 2005, que incluya temas a tratar y reuniones a celebrar (en forma tentativa); la Secretaría General deberá apoyar entre agosto y noviembre a las Comisiones para lograr esos programas. Se sugiere que, con el fin de optimizar el uso de recursos, los programas de las Comisiones se vinculen con los trabajos de las Subregiones para que se puedan celebrar reuniones conjuntas.

Los temas que se proponen para el Informe sobre la Seguridad Social 2006, así como los estudios especiales, pueden ser utilizados para desarrollar el programa de trabajo de las Comisiones. La situación ideal es que el Informe esté totalmente vinculado con los trabajos de éstas, aún cuando, el informe sea monotemático y los trabajos de las Comisiones se desarrollen dentro de un contexto más amplio.

4. Elaboración de las Actas de la CISS

Históricamente, las sesiones de la Asamblea General, del Comité Permanente y otras, se han reflejado en actas detalladas que usualmente han estado disponibles con atraso de hasta varios meses. Por ello, la Secretaría General propone que se adopte una mecánica de trabajo en la cual el Secretariado presente documentos de trabajo en forma previa a las reuniones, con el fin de que los mismos sean discutidos, corregidos y enriquecidos por los participantes en las sesiones. Usualmente, en el transcurso de las reuniones se podrán efectuar los ajustes, con el fin de que al final de la reunión se cuente con un texto definitivo. Esto permitirá que los documentos se tengan en

inglés y español durante las reuniones, y que el proceso de revisión se refiera a cuestiones substantivas. Esta mecánica fue utilizada en forma adecuada en la sesión de la reunión de la comisión encargada de evaluar el esquema de votaciones, así como en la reunión semestral del Comité Permanente.

ANEXO a

Sistema de Base de Datos de las Américas

Objetivo del proyecto

Los países se enfrentan a una creciente demanda de estadísticas internacionales comparables en materia de seguridad social, toda vez que estas representan una fuente fundamental para la investigación y para el proceso de toma de decisiones. Organismos internacionales como OCDE, OIT, AISS; Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo, OISS y otros cuentan con bases de datos que comprenden diferentes países y temas. La OCDE en particular cuenta con un sistema de información en materia económica y social relativamente más completo, con estadísticas de los países miembros de éste y alguna información para determinados países en desarrollo; sin embargo, sólo tres países del continente son integrantes de la OCDE, Estados Unidos, Canadá y México. Por ello, se hace necesario integrar una base de datos de los países del continente cuyas estadísticas sean comparables con las de organismos como la OCDE.

En este contexto, el establecimiento de un sistema de bases de datos de la Américas en campos relacionados con la seguridad social tiene como objetivos principales: a) mejorar la oferta de información estadística relevante y de actualidad para investigadores y tomadores de decisiones dentro y fuera de la Conferencia; b) desarrollar estadísticas con estándares internacionales, utilizado como base sistemas y clasificaciones existentes; c) lograr una homologación de bases de datos, que permita hacer comparaciones con la información que producen organismos como la OCDE; y d) mejorar la colaboración entre los miembros de la CISS, y con otros organismos e instituciones nacionales e internacionales, en materia de estadísticas.

Para lograr este objetivo se podría trabajar como Secretariado en proveer apoyo técnico y recursos, y asignar a una o varias Comisiones la responsabilidad de coordinar a miembros titulares para tener la cooperación de los gobiernos nacionales.

Etapas del proyecto

1. Realizar un taller para presentar la propuesta completa del proyecto y retroalimentarlo.
2. Asignar a una o varias Comisiones la responsabilidad de coordinar a miembros titulares para obtener la cooperación de los gobiernos nacionales.
3. Llevar a cabo talleres con los responsables por país, para determinar las variables o indicadores que integrarán la base de datos: variables económicas, demográficas, de protección social, programas y cobertura de la seguridad social, etc.

4. Integrar el mayor número de variables por país con la información disponible en las bases de datos nacionales e internacionales ya existentes.
5. Elaborar indicadores que permitan hacer comparables las estadísticas nacionales, utilizando metodologías internacionales ya existentes (como las de la OCDE).

Acciones realizadas

La Secretaría General ha iniciado la integración a partir de diversas fuentes, de estadísticas económicas y sociales para seis países del Continente (Argentina, Brasil, Canadá, Chile, Estados Unidos y México). Las variables que integran la base de datos comprenden series de tiempo de 17 años (1960, 1970, 1980, 1990-2003) y está compuesta por 14 grupos de variables: Gasto en Salud, Financiamiento, Protección Social, Situación de la Salud, Recursos del Cuidado de la Salud, Utilización de Recursos de Salud, Referencias Demográficas, Empleo, Salarios, Referencias Económicas, Programas de Seguridad Social, Cobertura de Seguridad Social, Migración y Discapacidad.

Lo anterior se ha llevado a cabo mediante la recopilación de información disponible en las bases de datos de diversos organismos internacionales, como OCDE, OIT, CEPAL, Banco Mundial, OMS, OPS, y OISS entre otros. Se anexan las estadísticas ya recopiladas de los seis países citados.

En el cuadro siguiente, se presenta el avance en la integración de estas estadísticas.

Avance en la integración de estadísticas por país

	Número de variables	Argentina	Canadá	Estados Unidos	México	Brasil	Chile
Gasto en salud	21	13%	46%	76%	10%	5%	5%
Financiamiento	12	10%	25%	26%	10%		
Protección social	21	35%	19%	22%	20%		
Situación de la salud	19	25%	38%	39%	35%	11%	22%
Recursos del cuidado de la salud	13	7%	36%	7%	20%	4%	6%
Utilización de recursos de salud	7	11%	38%	16%	40%	12%	6%
Discapacidad	9	ND	3%	--	5%		
Demografía	22	60%	57%	70%	80%	70%	83%
Empleo	31	14%	22%	19%	10%	14%	12%
Salarios	14	13%	63%	30%	10%	63%	
Economía	15	22%	57%	41%	25%	10%	10%
Programas de seguridad social	35	95%	90%	90%	95%	70%	90%
Cobertura de la seguridad social	35	5%	3%	--	5%	1%	1%
Migración	27	15%	60%	20%	5%		

